

**A N E X O**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0614/08	JERÓNIMO MATEOS PÉREZ	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA0678/08	CHENG JIANLOU	Art. 140.26.1 LOTT	2.001,00 euros
BA0680/08	RENTRUCKS-ALQUILER Y SERVICIO DE TTES, S.A.	Art.141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA0690/08	DISTRIBUCIONES SANTEÑAS, C.B.	Art. 140.26.2 LOTT	2.001,00 euros
BA0692/08	CRISTÓBAL MONSALVE ARANCE	Art. 141.19 LORR	1.001,00 euros
BA0705/08	TRISTÁN Y LEÓN, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA0740/08	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ FARIAS	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT Art. 141.22 LOTT	2.502,00 euros
BA0741/08	TTES. FERNÁNDEZ DE MARCHENA, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA0754/08	CESTERO RIVERO, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
BA0764/08	TRANSERENA, S.L.L.	Art. 141.24.2 LOTT	1.001,00 euros
BA0813/08	MERITRANS, S.L.	Art. 141.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0826/08	DISTRIBUCIONES SANTEÑAS, C.B.	Art. 141.4 LOTT	1.701,00 euros
BA0840/08	PEDRO ACOSTA GONZÁLEZ	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0855/08	TAVAR, S.L.	Art. 141.5 en relación con el art. 142.25 LOTT	301,00 euros
BA0905/08	MERITRANS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA0924/08	MANUEL MARÍN AGUILAR	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA0998/08	MARLOSUR, S.L.	Art. 140.7 LOTT	4.601,00 euros
BA1004/08	GESTIÓN DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1015/08	JOSÉ MANUEL CASTRO CRISTÓBAL	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1061/08	FINCA EL CEDEÑO	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1079/08	HORMIGONES CAYPA, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1120/08	TRANSPORTES EXTREMEÑOS LUCIO, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
BA1128/08	JOSÉ LUIS SERRANO SAUCEDA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1130/08	CONSTRUCCIONES S. FERNANDO 2006, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1146/08	TRANSPORTES EXTREMEÑOS LUCIO, S.L.	Art. 140.1.2 LOTT	4.601,00 euros
BA1148/08	MARLOSUR, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1175/08	TTES. Y SERVICIOS TRANSPALOP, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA1186/08	SOLUTRANS, S.C.A.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1338/08	ESTÉTICA Y SALUD EXTREMADURA, S.A.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1343/08	FÉLIX SÁNCHEZ CASTRO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0731/08	MELCHOR FERNÁNDEZ POSADAS	Art. 141.4 LOTT	1.751,00 euros
CC0979/08	ANGÉLICA MATEOS REDONDO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC1015/08	CESAN, S.L. CERÁMICAS	Art. 141.4 LOTT	1.501,00 euros
CC1024/08	EUROPEA DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	Art. 142.25 en relación con el art. 141.13 LOTT	400,00 euros

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-003062-017251. (2009083713)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Energética de Alcocer, S.L., con domicilio en: Talarrubias, Avda. Francisco Chacón, 31, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Línea 1 en C.T. n.º 1; línea 2 en C.T. unidad de ejecución n.º 14, propiedad de Energía de Alcocer, S.L.U.

Final: Línea 1 en C.T. unidad de ejecución n.º 14; línea 2 en apoyo de derivación de la LMT de suministro a los C.T. n.º 5, n.º 6 y n.º 7, propiedad de Energética de Alcocer, S.L.U.

Términos municipales afectados: Talarrubias.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en km: 0,405.

Emplazamiento de la línea: Línea 1: C/ Cerrillo, C/ La Noria, C.T. unidad de ejecución n.º 14; línea 2: C/ La Noria, termina en apoyo de derivación de la línea de suministro a los C.T. n.º 5 y n.º 6.

Presupuesto en euros: 30.765,49.

Presupuesto en pesetas: 5.118.947.

Finalidad: Mejora del suministro y desmontaje de parte de la línea aérea de MT de Talarrubias a Puebla de Alcocer.

Referencia del expediente: 06/AT-003062-017251.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 14 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2009 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca tramitados en la provincia de Cáceres. (2009084433)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación